

PROGRAMA DE GOBIERNO
2008-2011

CRUZ"
"HENRY HUMBERTO CRUZ

Presentado a:
Secretaria de planeación departamental
Norte de Santander

Junio 13 de 2008.
Pamplonita n. de s.

PROGRAMA DE GOBIERNO

EDUCACION

Se busca brindar todo el apoyo de la dirección al sector educación, redireccionando las estrategias que se han venido aplicando, para que de esta manera se obtenga una mayor eficiencia y eficacia de los recursos.

- ✓ Construir un Proyecto Educativo Municipal (PEM) basado en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de todos los establecimientos del Municipio, teniendo en cuenta la situación que cada alumno debe vivir y enfrentar en un futuro y así forjar un futuro mejor del municipio.
- ✓ Mejoramiento de la calidad de la educación, mediante la capacitación a los docentes en las nuevas áreas para que puedan enseñar las cátedras de informática, agropecuarias, educación ambiental, atención y prevención de desastres, artesanías, etc.
- ✓ Gestionar el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los planteles educativos.
- ✓ Creación de subsidios para uniformes, textos y transporte para los niños de estratos 1 y 2.
- ✓ Fortalecer el Centro de Recursos Educativos Municipal (CREM), para que sirva de apoyo a toda la comunidad que necesite de dicho servicio.
- ✓ Implementar campañas de formación e información a los padres de familia de la zona rural especialmente, para que ven la educación de sus hijos como una inversión para el futuro y no como un gasto o como la pérdida de una mano de obra.
- ✓ Apoyar los proyectos educativos de cada institución educativa, como fortalecimiento y práctica de los conocimientos adquiridos en el aula.
- ✓ Fortalecer la educación campesina, apuntando a mejorar los conocimientos del campesinado y por ende mejorar la calidad de vida, cofinanciando proyectos específicos con entidades como SENA, Universidades, etc.

Salud

La salud se contemplará la atención desde los siguientes lineamientos:

- ✓ Atender y estar vigilante en los procesos de depuración de los que se encuentran afilados a las administradoras de régimen subsidiado (ARS), teniendo primacía a las personas de escasos recursos y grupos que reza la ley.
- ✓ Realizar gestiones ante el Instituto Departamental de Salud y la Empresa Social del Estado (ESE) en este caso el hospital de Pamplona la oportunidad y eficiente prestación de los servicios de salud dentro del municipio.
- ✓ Apropiación de recursos para mejor dotación del centro de salud del municipio.
- ✓ Establecer programas de apoyo a minusválidos y discapacitados.

Servicios públicos

En este sector las acciones se orientaran básicamente en:

- ✓ Gestión y cofinanciación para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de el corregimiento del diamante, y optimización de la (PTAR) del casco urbano dando cumplimiento al establecido en la ley.
- ✓ Optimización de los acueductos construidos en las veredas, mediante acuerdos de trabajo comunidad gobierno y gestión para la construcción de minidistritos de riego.
- ✓ Gestionar el proyecto de electrificación para las zonas veredales faltantes.
- ✓ Impulsar la construcción de invernaderos con grupos organizados y donde las condiciones agro ecológicas lo permitan.
- ✓ Adquirir maquinaria para el manejo de potreros, trabajando con grupos conformados en las veredas, así como impulsar el mejoramiento de razas de ganado bovino de doble propósito.
- ✓ Gestionar junto con la federación de cafeteros, en la certificación de un café especial para Pamplonita, observando que el manejo que se le da al café es orgánico y natural.

Minidistritos de riego

- ✓ Mantenimiento de los diferentes mini distritos de riego, y acueductos, los cuales son fundamentales para nuestros productores, ya que la economía en nuestro municipio es netamente agropecuaria.

Electrificación

- ✓ Remodelación y/o mantenimiento del alumbrado público en el casco urbano y centro poblado.
- ✓ Gestión y cofinanciación para la electrificación de las viviendas dispersas en diferentes veredas.

Vivienda

- ✓ Equipamiento de viviendas con muebles (sillas, mesas, camas) rústico, bien hecho, con participación de la comunidad.
- ✓ Orientar recursos hacia la consecución de proyectos de vivienda de interés social.
- ✓ Construcción de viviendas a nivel rural y urbano, para familias que ameriten el respaldo esto en convenio con grupos de amistad, junta de acción comunal, donde la mano de obra es comunitaria con el apoyo técnico y de materiales de la administración.
- ✓ Adecuación del frente de las viviendas del casco urbano, con un estilo armónico, colonial, con miras a una mejor presentación ya que en nuestro municipio se lleva a cabo el festival nacional de tríos andino Colombiano, Oriol Rangel.
- ✓ Gestionar la construcción de la casa campesina, adecuándola como casa de hospedaje, para propios y visitantes.

Vías y puentes

- ✓ Mantenimiento de vías construidas en las diferentes veredas y construcción de obras de arte donde hacen falta.
- ✓ Construcción de puentes vehiculares en las vías construidas.
- ✓ Arreglo de las calles.
- ✓ Construcción y/o apertura de vías en las veredas faltantes.

Promoción del desarrollo

- ✓ Reorganizar e impulsar las asociaciones de economía solidaria, con el propósito de promocionar el desarrollo agro empresarial.
- ✓ Asesoría técnica y fomento al desarrollo microempresarial.

Equipamiento municipal

- ✓ Construcción de la casa de mercado.
- ✓ Gestionar el proyecto de construcción de las ermitas como un atractivo Urbano, para ello se creara la Administración Publica Cooperativa, esta como un esquema mixto de organización en la que se participa la entidad territorial (alcaldía) y organizaciones comunitarias (asociaciones, EAT, etc.)
- ✓ Educar y concientizar a los suscriptores de aseo sobre la importancia de la separación en la fuente de los residuos sólidos, para luego hacer un manejo integral de los mismos, para ello se debe adquirir la maquina trituradora de materia orgánica y así transformarla en abono de tipo bokashe, humus liquido, humus sólido, sirviendo como insumos (abono) en los proyectos productivos veredales.
- ✓ Gestionar y promover el servicio de transporte veredal, ante las empresas de transporte público, con vehículos diseñados para carreteras destapadas, dándole vida a nuestro municipio.

Medio ambiente

- ✓ Efectuar acciones tendientes a la preservación, conservación, y manejo de micro cuencas hidrográficas.
- ✓ Adquirir zonas de importancia estratégica para la regulación del recurso hídrico, de acuerdo con el artículo 111 de la ley 99 de 1993, así mismo realizando aislado y reforestación de márgenes y causes de las micro cuencas.
- ✓ Ejecutar proyectos de embellecimiento de zonas verdes del municipio, mejorando nuestro entorno y calidad de vida de los ciudadanos.
- ✓ Gestionar recursos para la cofinanciación de construcción de reservorios con base en tierra y concreto en las zonas mas criticas por déficit del recurso hídrico.

- ✓ Gestionar recursos para impulsar el proyecto de construcción de biodigestores en la zona rural del municipio, siendo un proyecto de gran beneficio por los múltiples beneficios que se obtienen con dicha ejecución.

Recreación, deporte, cultura, turismo y aprovechamiento del tiempo libre.

- ✓ Encauzar recursos para el fomento y organización de practicas deportivas y recreativas.
- ✓ Robustecer el funcionamiento de los comités de deportes de la JAC realizando campeonatos interveredales.
- ✓ Poner en funcionamiento el gimnasio como único fin de aprovechar el tiempo libre de los jóvenes, realizando jornadas de recreación y a su vez hacer deporte.
- ✓ Continuar con las escuelas de formación en: Deporte, Danzas, Canto, Pintura y Artes.
- ✓ Adecuación de escenarios deportivos.
- ✓ Gestionar el proyecto de un corredor turístico y adecuación de casas para hospedaje, sabiendo el magnifico clima con que cuenta nuestro municipio, de la paz, tranquilidad y la belleza del paisaje.

Participación comunitaria

- ✓ Formar al ciudadano como persona, robusteciendo a la familia como base fundamental de la sociedad.
- ✓ Promover la participación comunitaria, básicamente con: la plantación participativa y conformación de veedurías ciudadanas como garantes del control social y de ejecución de proyectos.

Sector agropecuario

- ✓ Brindar el servicio de asistencia técnica a productores de forma eficiente y bajo el eslogan “ una pamplonita para todos” alcanzaremos plasmar juntos (comunidad – gobierno - gestión) los objetivos aquí planteados para el periodo 2.008 – 2.011, a continuación una breve descripción de:

Henry Humberto cruz cruz

Es un hombre Pamplonitense, orgulloso de ser”chopero” ex alumno de los colegios Nuestra Señora del Pilar y el Instituto de Educación Rural “ISER”, bachiller en ciencias agropecuarias, tecnólogo agropecuario e ingeniero ambiental, titulo obtenido en la Universidad Francisco de Paula Santander.

Técnico de apoyo y luego coordinador de la extinta Unidad Municipal de asistencia técnica Agropecuaria "UMATA" Coordinador de la Unidad de Servicios públicos domiciliarios, actual secretario de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal, Actual Vicepresidente Municipal de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos "ANUC" Actual tesorero del fondo solidario de proyectos productivos llevados a cabo con Consornoc, Autor del escudo de nuestro municipio, aprobado según acuerdo numero 024 de agosto 31 de 2.002.

Es un hombre sencillo, amable, transparente, trabajador, constante, lleno de fe y de paz; es un joven incansable en sus determinaciones, prudente y reflexivo pero a la vez sencillo. Un hombre amante del trabajo y desarrollo integral teniendo como base de ello la familia.

Estas son las pinceladas de un hombre joven, con experiencia y con espíritu de servicio.

Atentamente,

Ing. **HENRY HUMBERTO CRUZ CRUZ**

C.C 88.159.211 de Pamplona

T.P 5423882772 del Copnia